

Aguascalientes, Ags; a lunes 22 de noviembre 2021

No. 045

CONGRESO DE AGUASCALIENTES DA VOZ A NIÑAS Y NIÑOS EN EL PARLAMENTO INFANTIL 2021

- *Medio ambiente, educación, cultura, seguridad y derechos de la niñez fueron algunos de los temas que abordaron las y los diputados infantiles.*
- *Niñas y niños presentaron propuestas para contar con una mejor ciudad.*

Se realizó en el Congreso del Estado de Aguascalientes el Parlamento Infantil 2021, en donde 27 niñas y niños quienes fungieron como diputados por un día presentaron en este ejercicio cívico diversas iniciativas en materia de educación, medio ambiente, seguridad y derechos humanos, entre otros.

Antes de iniciar la sesión infantil, el presidente de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la LXV Legislatura, diputado Juan Pablo Diosdado, expuso que este Parlamento Infantil es un ejercicio para que la niñez del Estado practique su derecho a la participación democrática, “convencido estoy que todos los niños y niñas participantes van a conocer mejor ahora, cómo se conforma y funciona nuestra máxima tribuna, este Poder Legislativo”, por lo que los invito a que juntos, en este ejercicio democrático, “analicemos y profundicemos sobre el futuro que habremos de construir todos”.

Previo a la sesión ordinaria, las y los diputados infantiles se dividieron en cuatro comisiones: Derechos Humanos de la Niñez; Educación, Cultura y Deporte; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático y Entorno Seguro para la Niñez, en donde después de analizar y debatir cada una de las propuestas de los congresistas acordaron presentar una iniciativa o punto de acuerdo por cada comisión.

Como primer punto del orden del día la legisladora infantil, Brianna Serna, integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, presentó una propuesta para mejorar la protección de los animales, en particular en el municipio de Calvillo, detalló que en esta municipalidad existe un severo abandono de mascotas, ya que los llegan a abandonar en la vía pública o los dejan por días en las azoteas sin comida, por lo que propuso implementar trabajo comunitario arreglando las áreas verdes a quien dañe a un animal y en caso de no hacerlo, deberá pagar una sanción económica o incluso puede llegar a la cárcel.

Asimismo, el congresista Baruk Salas a nombre de la Comisión de Derechos de la Niñez presentó una propuesta para que las niñas y niños tengan acceso a una vida digna, a un nombre propio, a alimentos nutritivos y que la educación y los medicamentos sean gratuitos, sobre todo este último, sea exclusivamente para enfermos con cáncer; además se pronunciaron en contra de que existan niños pidiendo dinero en los semáforos, por lo que propusieron que sean entregados al DIF Estatal a fin de que sean dados en adopción para que tengan una vida mejor. La propuesta fue aprobada por las y los niños diputados presentes.

En su oportunidad, el niño congresista, Antonio Díaz a nombre de la Comisión de Entorno Seguro para la Niñez presentó un punto de acuerdo de urgente y obvia resolución con el objeto de aumentar el presupuesto en Seguridad Pública.

El diputado señaló que en Aguascalientes el 29 por ciento de la población son niñas y niños, quienes por la inseguridad que se vive en la entidad no pueden salir a las calles y a los parques a jugar, además manifestó que constantemente les están robando sus pertenencias, es por eso, la necesidad de destinar recursos para comprar más luminarias para las calles, equipamiento para los policías, adquirir más patrullas, mejorar el equipamiento del C-5; además se pronunciaron por implementar el programa “Vecinos Vigilantes”, para coadyuvar con la policía para tener colonias seguras.

Manifestó que los niños tienen miedo de que los roben y que los utilicen para vender drogas, por lo que pidieron también implementar la Cadena Perpetua para quien dañe a los niños.

El Punto de Acuerdo fue aprobado por las y los diputados infantiles de la LXV Legislatura.

A las 14:00 horas concluyó el Parlamento Infantil en su edición 2021, con la participación de 27 niñas y niños que fungieron con diputadas y diputados por un día

---000---